



TRAMITES A REALIZAR POR LOS ALUMNOS QUE APRUEBEN 2º DE BACHILLERATO HASTA EL 25 DE JUNIO

TODOS

SI VAS A LA EVAU

<p align="center"><u>TÍTULO</u> <u>TODOS LOS ALUMNOS APROBADOS</u></p>	<p align="center"><u>EVAU</u> <u>ALUMNOS QUE SE PRESENTEN A LA EVAU</u></p>		
<p>1.- Completar el formulario que se ha entregado junto con el boletín de notas. También puede descargarse en este enlace: https://smbosque.es/download/8565/?tmstv=1715587257</p> <p>2.- Una vez completado el formulario deberá entregarse en la secretaría del centro.</p> <p>3.- En caso de familia numerosa deberá aportar también copia del carné de Familia Numerosa.</p> <p>4.- Para proceder al pago puede optar por el pago online y el pago en efectivo:</p> <table border="1" data-bbox="92 1115 786 1659"> <tr> <td data-bbox="92 1115 438 1659"> <p>4.1.- Pago Online: https://gestion7.madrid.org/rtas_webapp_pagotasas/#!/main (Puedes obtener un manual de cómo realizar el pago en esta dirección: https://smbosque.es/download/8592/?tmstv=1715589165</p> </td> <td data-bbox="438 1115 786 1659"> <p>4.2.- Pago en Efectivo: En este caso al día siguiente deberán recoger en la secretaría del Centro la CARTA DE PAGO DE TASAS PARA SOLICITAR EL TÍTULO DE BACHILLERATO y realizar el pago en cualquier sucursal de los bancos: CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, Banco Santander y Banco Popular, Cajamar.</p> </td> </tr> </table> <p>5.- Una vez abonadas las tasas deberán presentar en la secretaría del centro resguardo sellado por el Banco o resguardo del pago electrónico junto con las cartas de pago.</p> <p>6.- Se entregará al alumno/a Certificación Académica Oficial que sustituye al título hasta su emisión.</p>	<p>4.1.- Pago Online: https://gestion7.madrid.org/rtas_webapp_pagotasas/#!/main (Puedes obtener un manual de cómo realizar el pago en esta dirección: https://smbosque.es/download/8592/?tmstv=1715589165</p>	<p>4.2.- Pago en Efectivo: En este caso al día siguiente deberán recoger en la secretaría del Centro la CARTA DE PAGO DE TASAS PARA SOLICITAR EL TÍTULO DE BACHILLERATO y realizar el pago en cualquier sucursal de los bancos: CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, Banco Santander y Banco Popular, Cajamar.</p>	<p>1.- Completar el formulario que se ha entregado junto con el boletín de notas. También puede descargarse en este enlace: https://smbosque.es/download/8568/?tmstv=1715587257</p> <p>2.- Una vez completado el formulario deberá entregarse en la secretaría del centro.</p> <p>3.- Al día siguiente deberán recoger en la secretaría del Centro la CARTA DE PAGO DE INSCRIPCIÓN EN LA EVAU y deberán realizar el pago en cualquier sucursal del Banco Santander o mediante el pago Online en esta dirección: https://geanet.ucm.es/ac_app/f?p=400400:1001:113622300182682 (Puedes obtener un manual de cómo realizar el pago en esta dirección: https://smbosque.es/download/8595/?tmstv=1715589555</p> <p>4.- Una vez abonadas las tasas deberán presentar en la secretaría del centro resguardo sellado por el Banco o resguardo del pago electrónico junto con las cartas de pago.</p> <p>5.- En caso de familia numerosa, discapacidad superior al 33% o víctimas de actos terroristas deberás aportar el documento que lo acredita.</p>
<p>4.1.- Pago Online: https://gestion7.madrid.org/rtas_webapp_pagotasas/#!/main (Puedes obtener un manual de cómo realizar el pago en esta dirección: https://smbosque.es/download/8592/?tmstv=1715589165</p>	<p>4.2.- Pago en Efectivo: En este caso al día siguiente deberán recoger en la secretaría del Centro la CARTA DE PAGO DE TASAS PARA SOLICITAR EL TÍTULO DE BACHILLERATO y realizar el pago en cualquier sucursal de los bancos: CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, Banco Santander y Banco Popular, Cajamar.</p>		



***De no realizarse los trámites en el plazo establecido la inscripción quedará sin efectos,
decayendo el solicitante en todos sus derechos.***